

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3587 *Resolución de 26 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Formentera del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 38, de 22 de febrero de 2019, se ha publicado un extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, dentro del marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la web municipal www.formenteradelsegura.es y en el tablón de edictos de la corporación, así como un extracto de las mismas en el «BOE».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Formentera del Segura, 26 de febrero de 2019.–El Alcalde, Francisco Cano Murcia.